

ACUERDO N° 15

SOLICITA: (I) PUBLICIDAD DE LAS ACTAS DE LOS ENCUENTROS LOCALES AUTOCONVOCADOS (ELAS). (II) CIFRAS CONSOLIDADAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

El Consejo Ciudadano de Observadores (CCO), reunido en su sesión ordinaria de 8 de Agosto de 2016, acordó presentar al Ministerio Secretaría General de la Presidencia los siguientes requerimientos:

1.- En sesión ordinaria del CCO, celebrada el 18 de Julio de 2016, el equipo del Ministerio Secretaría General de la Presidencia señaló que todas las actas correspondientes a la etapa de Encuentros Locales Autoconvocados (ELAS) serían debidamente anonimizadas y publicadas, estableciendo como fecha límite para tal efecto el día 6 de Agosto recién pasado. A la fecha, el Gobierno aún no ha publicado las actas correspondientes a la fase de ELA, razón por la que este CCO estima oportuno reiterar públicamente la necesidad de dar curso inmediato a dicha gestión.

Junto con lo anterior, el CCO solicita al Gobierno que, además de las actas físicas, proceda a publicar el contenido de dichas actas en formato de "datos abiertos", con el objeto de permitir que terceros puedan hacer uso de la información contenida en ellas. Cabe anotar que este CCO no observa impedimento metodológico alguno en la posibilidad de que los datos del proceso sean liberados antes de que el Comité de Sistematización elabore su informe final. Basta que se liberen con la advertencia de que se trata de datos en proceso.

2.- El CCO solicita que se haga público un informe consolidado que contenga todas las cifras disponibles de las distintas etapas del proceso participativo. En concreto se requiere:

- a) Número de participantes en ELA.
- b) Número de participantes en la Consulta Individual.
- c) Número de participantes en Cabildos Provinciales.
- d) Número de participantes en Cabildos Regionales.
- e) Detallar la información de las letras anteriores utilizando criterios: territoriales, etarios, sexo, etc.
- f) Especificar cuántas personas participaron en más de una instancia de las señaladas en a), b), c) y d), indicando precisamente en cuáles.

Acuerdo tomado en sesión ordinaria del lunes 8 de Agosto con la presencia de los consejeros: Patricio Zapata (Presidente), Lucas Sierra, Patricio Fernández, Gastón Gómez, Roberto Fantuzzi, Héctor Mery, Francisco Soto, Arturo Fermandois, Hernán Larraín, Salvador Millaleo y Benito Baranda.

RESPUESTA A CONSULTAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBSERVADORES

PLANTEADAS EN EL ACUERDO N° 15

El Consejo Ciudadano de Observadores en su Acuerdo N° 15 planteó una serie de consultas y observaciones. El Gobierno en cumplimiento de su compromiso adquirido con la ciudadanía - desde el inicio del Proceso - de que todos los datos estuviesen disponibles al final de la Etapa Participativa, viene en contestar lo siguiente:

1.- Política de datos abiertos

A partir del día viernes 19 de agosto se inició el procedimiento de carga de los datos para su divulgación como datos abiertos. A partir de hoy, están disponibles para toda la comunidad los resultados de la consulta individual, Encuentros Locales y Cabildos Provinciales. Una vez que el Comité de Sistematización publique los resultados de los Cabildos Regionales, se incorporarán estos resultados al sistema de datos abiertos.

Los resultados pueden ser consultados y/o descargados en la página <http://datos.gob.cl/dataset/proceso-constituyente-abierto-a-la-ciudadania>. Los datos se encuentran anonimizados a efectos de resguardar la identidad de los participantes y cumplen los requisitos de acceso, apertura y ausencia de restricciones de uso.

2.- Datos de número de participantes y de participaciones en la Etapa Participativa

A continuación se presentan los datos de participantes en la etapa participativa del proceso constituyente¹. La primera tabla muestra el total de participantes en todos los niveles. La segunda tabla muestra el total de participantes en cada una de las instancias que han sido validadas por los facilitadores e incorporados en el proceso de sistematización de resultados a cargo del Comité de Sistematización.

- La cantidad de participaciones en los distintos niveles, contabilizando cada una de ellas de forma independiente, totalizan 229.515.
- El total de participantes registrados en actas y libros de asistencia, que generaron la cifra mencionada en punto anterior, corresponde a 204.402.
- El total de participantes validados por los facilitadores, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo Ciudadano de Observadores, corresponde a 194.727, cuya información se encuentra en proceso de sistematización.

¹ Los datos que se acompañan fueron proporcionados por el Ministerio del Interior. Cualquier diferencia marginal con otros datos se debe a la fecha de corte de éstos.

- I. Total de participantes en todas las etapas del proceso
- Considera Consultas Individuales, Encuentros Locales aprobados y Observados, y Cabildos Provinciales y Regionales.
 - Considera participantes individuales en cada una de las etapas (un RUT).
 - En caso que un participante (RUT) haya participado en más de una etapa esto se indica en la tabla.
 - Por ejemplo, una persona puede haber participado solo en la Consulta Individual (74.790), o bien en la **Consulta Individual y en los Cabildos Provinciales y Regionales (212)**

Etapas	Cantidad Participantes
CI + ELA + Cab Prov + Cab Reg	359
CI + ELA + Cab Prov	1.649
CI + ELA + Cab Reg	601
CI + Cab Prov + Cab Reg	212
ELA + Cab Prov + Cab Reg	407
CI + ELA	11.255
CI + Cab Prov	1.329
CI + Cab Reg	744
ELA + Cab Prov	3.149
ELA + Cab Reg	1.395
Cab Prov + Cab Reg	426
Solo CI	74.790
Solo ELA	98.288
Solo Cab Prov	5.321
Solo Cab Reg	4.477
TOTAL DE PARTICIPANTES	204.402

*CI: Consulta Individual; ELA: Encuentro Local Autoconvocado; Cab Prov: Cabildo Provincial; Cab Reg: Cabildo Regional.

II. Total de participantes considerados en el proceso de sistematización

El N° total de participantes en instancias validadas por el equipo de facilitadores en la etapa participativa del proceso constituyente fue de 194.727. Lo anterior corresponde a RUT individualizados de personas que participaron ya sea en una o en varias etapas del proceso.

Etapas	Cantidad Participantes
CI + ELA + Cab Prov + Cab Reg	349
CI + ELA + Cab Prov	1.556
CI + ELA + Cab Reg	568
CI + Cab Prov + Cab Reg	222
ELA + Cab Prov + Cab Reg	381
CI + ELA	10.387
CI + Cab Prov	1.422
CI + Cab Reg	777
ELA + Cab Prov	2.962
ELA + Cab Reg	1.288
Cab Prov + Cab Reg	452
Solo CI	75.658
Solo ELA	88.613
Solo Cab Prov	5.508
Solo Cab Reg	4.584
TOTAL DE PARTICIPANTES	194.727

*CI: Consulta Individual; ELA: Encuentro Local Autoconvocado; Cab Prov: Cabildo Provincial; Cab Reg: Cabildo Regional.

3.- Sobre publicación de Actas

Revisados todos los documentos de los Encuentros Locales estos ascienden a 56.782 archivos, los cuáles se cargaron en la plataforma www.unaconstituciónparachile.cl en diferentes formatos. A partir de este análisis se ha dispuesto un mecanismo de anonimización de documentos entre el Ministerio del Interior y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, contemplando la destinación de 13 funcionarios para esas labores. Estas personas tienen por tarea revisar cada uno

de los archivos e ir anonimizando los datos de carácter personal de acuerdo a la Ley N° 19.628. Se debe tener presente que, al no existir un formato obligatorio de Acta de Encuentros Locales, existen datos personales en diversas hojas de esos archivos, cuestión que requiere un examen acucioso de la documentación para cumplir con los mandatos legales. Se estima que los funcionarios podrán revisar entre 200 y 250 hojas por día, terminando aproximadamente en unas 4 semanas más a partir de esta fecha. El trabajo se realizará en las dependencias de la División de Informática del Ministerio del Interior.